

Viernes, 11 de junio de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de La Pesga

ANUNCIO. Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de La Pesga por la que se aprueba inicialmente expediente de investigación.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de investigación de la titularidad y delimitación de la superficie de la siguiente parcela que se detalla a continuación; Parcela 52, polígono 1, paraje Cebadita, del término municipal de La Pesga con referencia catastral: 10147A001000520000ZE, se convoca, por plazo de veinte días, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados/as en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://lapesga.sedelectronica.es>

El presente anuncio servirá de notificación a los/as interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

La Pesga, 4 de junio de 2021
José David Domínguez Martín
ALCALDE

